



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA



DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL

NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Director de Justicia Municipal, del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibuca, en uso de las facultades que la ley le confiere y mediante la presente:

ACLARA LO SIGUIENTE

A la ciudadanía en general que durante el mes de **febrero** del año 2021, no hay ninguna ordenanza municipal.

Y para fines que se estime conveniente se firma la presente a los 12 días del mes de Noviembre año 2020.



DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

FREDY ALEXIS BAUTISTA CANTARERO